

## REQUISICIÓN DE COMPRAS

1.Área Requirente:			ļ		2.Fecha Emisión	03/06/2024
			Departamento de infraestructura Informática		3,COG	4.Folio Adquisiciones
					31701	639
5.Unidad Ejecutora:			Dirección de Administ	ración y Finanzas	6.Clave F	resupuestal
7.Fartida	8.Contidad	9.Unldad		10,Des	cripelón	<del></del>
			i			<del></del>
1	1		Internet Dedicado de 1	000 Mbps con 16 IP Publicas	s para el mes de junio de	2024
1	·					
İ			\{-			<u>.</u>
i			<b>.</b>			
}	İ		1			
1			ľ			
	}					
	-					į
	1					
1					•	i
Justificación:	i			<del></del>	1.	-
				12.Fuente de Financiamiento:	14	
internet de	dicado para	a cubrir la	s operaciones de la Unive	rsidad Tecnológica de Agua	scalientes	
		·-·		<u> </u>	<u></u>	
13./	rea <u>Requirente</u>		14,Aprueba titular de la Unidad Ejegytora	15.Validación y Alineación Programática	16.Autorizacion	as Especiales
•	$\langle \langle \rangle \rangle$	$\overline{}$		10		
ļ,	1882	)	\ X\\#	feet		į
4((4)		Firma	Firma	Firm	na	
Ing. Raul A. Atlano Rodriguez		10 V	Lic. Paola Angélica Valdes Cordova		•;	
Encargado de DII		Nombre y Puesto	Jefe de Deparlamento de Presupuesto	Nambre y	Puesto	
7. Jefe del Departamento de Adquisiciones		18.Vo.Bo. Directora de Administración y Finanzas		19.Vo,Bo.		
	- $h$			$\bigcap$		· · · · ·
	$\gamma \gamma $	/ Jan	$\wedge$	() No 1		
ñ	Firma	K	/	rita	Firm	
Lic. Marle	ne Pedroza Guzir	nan.	Lig. Lourdes Wastryt	ili Maginez Luévano	Dr. Jesús Armando Ló	pez Velarde Compa FOADQ01



# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 horas del día 24 de junio del año 2024, y habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda la Cantera, personal de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES en lo sucesivo la UNIVERSIDAD y los participantes al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas por monto número UTA-ICTPM-05-24, para la contratación de SERVICIO DE INTERNET para celebrar el Acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo establecido en los puntos 1.3) y 1.9) de las bases de esta invitación, así como lo dispuesto en el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en lo sucesivo la Ley, y por los artículos 29 y 30 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en lo sucesivo el Manual; derivado a lo anterior se llevará a cabo el siguiente orden de actos:

- Lista de Servidores Públicos Presentes.
- 2. Lista de proveedores invitados que presentaron o no proposición.
- 3. Declaración abierta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones.
- 4. Asuntos Generales.
- Orden de actos.

En desahogo al punto número uno los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO LIC. JOSÉ RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA ING. RAUL ARNULFO ALFARO RODRIGUEZ

C.P. ROCIO DE SANTOS VELASCO LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRIGUEZ LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CORDOVA LIC. MARLENE PEDROZA GUZMÁN

ગ્રે

2 / 2 / P



A continuación, respecto al número dos se muestran los datos de los proveedores invitados, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposición para el procedimiento en materia.

No.	EMPRESA INVITADA	TITULAR Y/O REPRESENTANTE	PROVEEDOR PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN	RFC
1	REDEFONIA S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER CHAVEZ SANTOYO	NO	-	-
2	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	MARTIN MIRANDA SANTOS ALONSO	NO	01:48 P.M	TCA0407219T6
3	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS	NO	01:16 P.M.	GODC760509343

Se declara cerrada la inscripción de los licitantes invitados, siendo la hora límite para la entrega de propuestas, para la cual se hace constar que los proveedores invitados a participar en el presente procedimiento de Invitación entregaron proposición, como se asienta en el cuadro que antecede en el párrafo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la Ley y lo señalado en el punto 1.9) Apartado A de la convocatoria del presente procedimiento. Por lo que se procede al punto número tres conforme a la Declaración abierta de la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas:

1.	Propuesta técnica-económica, conforme a la forma establecida en el Anexo B.		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	×
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	<b>√</b>
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	7

Escrito de acreditación del participante en original conforme a lo establecido en el Anexo C de la convocatoria.

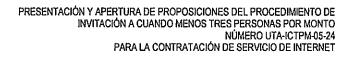
#### Para persona Moral:

- Escritura constitutiva en original o copia certificada y copia simple para cotejo si no existen
  reformas o última modificación a dicha acta constitutiva, en original o copia certificada y copia
  simple para su cotejo si hubo reformas, debidamente inscritas en el Registro Público de
  Comercio.
- Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente y en original o copia certificada y copia simple para su cotejo.
- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT
- Opinión Positiva emitida por el SAT del cumplimiento de las obligaciones fiscales

**~**/







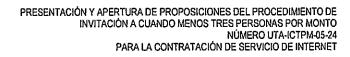


	Para persona Física:  CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, emitida por el SAT  Opinión Positiva emitida por el SAT del cumplimiento de las obligaciones fiscales			
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	×	
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	✓	
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓	

3.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria.		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	×
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	4
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	✓

4.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple. Anexo E Ver formato de referencia.		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	×
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	<b>√</b>
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	NA	NA

<u>_</u>	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple,
5.	o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan
	credencial de elector, pasaporte o cédula profesional), o bien el día y hora correspondiente al
	acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal deberá exhibir ante





	el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dich identificación.				
	En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificatanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas de del sobre de su proposición, o bien el día y hora correspondiente al acto de presentacion apertura de proposiciones, deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocanto original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones. La carta poder se de incluir dentro del sobre.				
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	×		
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	<b>4</b>		
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta			

6.	Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de BIENES similares dentro de los últimos dos años contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo F).  Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente.  Ver formato de referencia.		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	*
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	·
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	~

7.	Presentar Manifiesto de no conflicto de interés (Anexo H1 para personas morales o Anexo H2 pa personas físicas).		
Proveedor	REDEFONIA S.A. DE C.V.	No Presenta	×
Proveedor	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	Presenta	<b>V</b>
Proveedor	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	Presenta	7

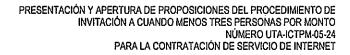
Página 4 de 6

P

Marly 2

X

2





Los números del encabezado corresponden a los proveedores del cuadro en que se registra su inscripción.

= Si Presenta= No PresentaNA = No Aplica

Los montos por partida de las propuestas antes de I.V.A. son:

PARTIDA	REDEFONIA S.A. DE C.V.	TELEFONIA POR CABLE; IS A. DE C.V.	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)
1	No presenta	\$ 324,006.00	\$ 536,470.56

En desahogo al punto número cuatro se establece que se recibieron únicamente proposiciones de los siguientes proveedores: TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. y de CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS.

Del punto cinco del orden de actos se:

#### **ACUERDA**

ÚNICO: Se establece que la emisión y notificación del fallo se llevará a cabo el día martes 25 de junio de 2024 a las 14:30 horas en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la UNIVERSIDAD.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 14:29 horas del mismo día firmando al margen y al-calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

LIC. LOURDES NASHYELIMARTÍNEZ LUÉVANO

Directora de Administración y Finanzas

Página 5 de 6

Q



Firma de los asistentes

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

C.P. ROCIO DE SANTOS VELASCO Subdirectora de Planeación y Evaluación LIC. JOSE RAYMUNDO CONTRERAS HERRERA Representante del Área Jurídica LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRÍGUEZ Representante de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control Paola L. Valda C. P LIC. PAOLA ANGELICA VALDÉS CÓRDOVA Jefa de Departamento de Presupuestos LIC. MARLÉNE PÈDRÒZA GUZMÁN Jefa de Departamento de Adquisiciones ÁREA REQUIRENTÉ 91 ING. RAUL ARNULFO ALFARO RODRIGUEZ Encargado del Departamento Infraestructura Informática PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS 24 DE JUNIO DE 2024 FIN DE TEXTO



# ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

En la ciudad de Aguascalientes, capital del estado del mismo nombre, siendo las 14:30 horas del día 25 de junio del año 2024, y habiéndose citado en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal adscrito a la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, en lo sucesivo la UNIVERSIDAD, para celebrar el Acto de fallo de adjudicación de la invitación a cuando menos tres personas por monto número UTA-ICTPM-05-24, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET, de conformidad con lo establecido en los puntos 1.3) y 1.9) inciso C) de las bases de esta invitación, así como lo dispuesto en el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley y por los artículos 33 y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en lo sucesivo el Manual.

En ejercicio de las atribuciones previstas por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, el procedimiento número UTA-ICTPM-05-24, por contar con el mínimo de proveedores cuya participación exige el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley, así como el punto 1.9) inciso C) de la convocatoria, para su sustanciación, por lo que se procederá a realizar el siguiente:

### ANÁLISIS:

El Dictamen Administrativo es realizado por el área contratante a cargo de la Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano, Directora de Administración y Finanzas y el Dictamen Técnico por el área requirente, a cargo del Ing. Raúl Arnulfo Alfaro Rodríguez, Departamento de Infraestructura Informática, de la UNIVERSIDAD.

Aunado a lo anterior se enlistan los siguientes proveedores:

#### REDEFONIA S.A. DE C.V.

NO PRESENTÓ PROPUESTA, así como ningún documento para dar cumplimiento con los requisitos administrativos de este procedimiento por lo que NO ES ACEPTADA para la partida única.

Página 1 de 4

ME

Definition of the second

And And





TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.

CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8, por lo que la propuesta es ACEPTADA para la partida única.

### CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS

CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8, por lo que la propuesta es ACEPTADA para la partida única.

A continuación, se puntualiza que atendiendo a la naturaleza de las funciones concretas de la Dirección de Administración y Finanzas, siendo ésta una instancia administrativa en lo relativo al procedimiento de adquisición, razón por la cual la responsiva del análisis técnico sobre los servicios requeridos, corresponden al Área requirente a cargo del Ing. Raúl Arnulfo Alfaro Rodríguez en carácter de Encargado del Departamento de Infraestructura Informática, ya que como resultado de su labor y funciones públicas tiene pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a la adquisición de los servicios solicitados, por lo que la Dirección de Administración y Finanzas sólo determinará la procedencia de la adquisición respecto del tipo de Procedimiento y evaluación de la documentación administrativa.

Al haber analizado la documentación de los participantes, en relación con lo señalado en el artículo 64 Segundo Párrafo de la Ley, el artículo 34 del Manual y el inciso 1.9) apartado C, de la convocatoria del presente procedimiento, se

#### **RESUELVE:**

ÚNICO: Adjudicar al proveedor TELEFONÍA POR CABLE S.A. DE C.V. de acuerdo con el análisis y dictamen técnico-administrativo realizado, por haber cumplido con los requisitos solicitados de la convocatoria y con fundamento en el artículo 56 de la Ley, por haber presentado la proposición y haber obtenido resultado positivo con base en la evaluación binaria para la partida única por el monto de \$324,006.00 (Trescientos veinticuatro mil seis pesos mexicanos 00/100 M.N.) más I.V.A. conforme a los precios expresados en su propuesta.

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley, se da a conocer el fallo del presente procedimiento y dicha acta será enviada a los participantes por medio de correo electrónico a las direcciones registradas de los mismos.

Página 2 de 4

X

Markey 12



ACTA DE FALLO
DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24
PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 14:56 horas del mismo día, firmando al margen y af calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO Directora de Administración y Finanzas

Firma de los asistentes

MTRA. DIANA JANET PASILLAS MALDONADO Representante del Área de Planeación y Evaluación

LIC. JOSÉ RAYMÚNDO CONTRERAS HERRERA

Representante del Área Jurídica

LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRÍGUEZ

Representante de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control

LIC. PAOLA ANGÉLICA VALDÉS CORDOVA

Jefa de Departamento de Presupuestos

LIC. MARLENE PEDROZA GUZMÁN

Jefa de Departamento de Adquisiciones

2



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24 PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

ÁREA REQUIRENTE:

ING. RAÚL ARNULFO ALFARO RODRÍGUEZ

Encargado del Departamento de Infraestructura Informática

FIN DE TEXTO

ACTA DE FALLO 25 DE JUNIO DE 2024



# DICTAMEN ADMINISTRATIVO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-05-24 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

Con Fundamento en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se lleva a cabo la evaluación de los requisitos ADMINISTRATIVOS establecidos en el punto 2.4 en la convocatoria del presente procedimiento y da como resultado lo siguiente:

No.	LICITANTE	DICTAMEN
1	REDEFONIA S.A. DE C.V.	NO CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8 de la convocatoria, por lo que su propuesta es NO ACEPTADA.
2	TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V.	CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8 de la convocatoria, por lo que su propuesta es ACEPTADA.
3	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DUEÑAS (SMART SOLUTIONS)	CUMPLE con los requisitos administrativos del 1 al 8 de la convocatoria, por lo que su propuesta es ACEPTADA.

La verificación de que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados administrativos en la convocatoria del presente procedimiento fue llevada a cabo por el área contratante.

AREA CONTRATANTE:

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS